

**HIROSHI TAKAHASHI**

## El Espectador / La veloz aplanadora de Morena

Hasta el cierre de este espacio, en 20 congresos del país se había aprobado la Reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que la tarde de este viernes los senadores sesionarán para hacer la declaratoria correspondiente luego de que se alcanzara el aval de la mayoría de las legislaturas estatales.

Aunque de una velocidad inusitada, no todo el proceso para la aprobación fue terso en los estados, pues hubo algunas plazas en los que tanto la oposición, como los manifestantes en defensa del PJ pusieron el escenario tenso para el oficialismo.

El Congreso de Oaxaca, presidido por **Samuel Gurrión**, fue el primero en aprobar por unanimidad la mencionada reforma con 41 votos a favor, tan sólo unas horas después de que se llevara a cabo la sesión en la Cámara Alta. En Tabasco, la tierra del presidente **López Obrador**, el Partido del Trabajo no estuvo presente durante la sesión en la que se aprobó el dictamen.

Con 28 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención, la mesa directiva del Congreso de Puebla declaró aprobado el proyecto a pesar de que manifestantes irrumpieron durante la sesión; mientras que en Colima, Quintana Roo, Nayarit, Durango y Veracruz (tierra de los **Yunes**) la reforma pasó sin mayores contratiempos.

El Congreso mexiquense dio a conocer que 54 diputados respaldaron la iniciativa de reforma, mientras que 20 se posicionaron en contra y una persona se abstuvo. En cuanto al estado de Zacatecas, la aprobación ocurrió a las 3:30 de la mañana; la sesión provocó críticas por la rapidez con la que se intentaba aprobar la minuta, sobre todo de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, que argumentó que no hubo tiempo suficiente para analizar a fondo el documento.

Querétaro se convirtió en el primer estado en rechazar la iniciativa de reforma constitucional en materia judicial. Luego de recibir el dictamen, fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, donde recibió el rechazo de la mayoría. Los diputados del Partido Acción Nacional y Querétaro Seguro se posicionaron en contra; solamente **Christian Orihuela**, de Morena, emitió un voto a favor.



En la Ciudad de México las cosas también fueron complicadas. Tras una acalorada discusión, que se alargó por casi cuatro horas, los legisladores capitalinos aprobaron la iniciativa con 46 votos a favor, 20 en contra y cero abstenciones. Los gritos de fiesta por parte de Morena y sus aliados se hicieron notar; por su parte, la oposición dijo que se trata de una venganza en contra del único Poder de la Unión que no se doblegó ante el Ejecutivo.

La aplanadora de Morena parece estar entonces bien aceiteada. Es sin duda el proceso de reforma constitucional más veloz de la historia y, a la vez, uno de los que ha enfrentado mayores resistencias en los últimos tiempos. **López Obrador** podrá oficializar su reforma precisamente en los simbólicos festejos del 15 de septiembre, cuando la oposición acusa que esta misma puede ser la muerte de la República independiente.